

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
UNIDAD DE POSTGRADO**



**TALLER DE INVESTIGACIÓN I
PERFIL DE TESIS**

**LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL EN EL
DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO
NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y
FORESTAL**

Postulantes: Lic. Luis Felipe Alanoca Choque

Lic. Julio Gerardo Arias Vilela

Docente: Mg Sc. Lic. Álvaro Mostajo

**LA PAZ – BOLIVIA
2017**

DEDICATORIA

A Dios, por darnos la oportunidad de vivir y por estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestros corazones e iluminar nuestra mente y por habernos puesto en nuestro camino a aquellas personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo el período de estudio.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios por permitirnos ser parte del universo y darnos la oportunidad de vivir.

A nuestros padres, hermanos y amigos por su apoyo incondicional para seguir adelante.

A la Unidad de Posgrado de la Universidad Mayor de San Andrés por permitirnos estudiar en sus aulas.

Al Lic. Álvaro Mostajo Tutor Académico por brindarnos su apoyo y ser guía importante en la elaboración del Presente Perfil de Tesis.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	ANTECEDENTES.....	1
3.	PROBLEMATIZACIÓN.....	2
3.1.	Identificación del Problema.....	2
3.2.	Planteamiento del problema.....	4
4.	JUSTIFICACIÓN.....	4
4.1.	Justificación Teórica.....	4
4.2.	Justificación Social.....	4
4.3.	Justificación Económica.....	5
5.	MARCO REFERENCIAL.....	5
6.	BIBLIOGRAFÍA DEL MARCO REFERENCIAL.....	6
7.	DELIMITACION.....	7
7.1.	Temporal.....	7
7.2.	Espacial.....	7
7.3.	Social.....	7
8.	OBJETIVOS.....	8
8.1.	Objetivo general.....	8
8.2.	Objetivos específicos.....	8
9.	HIPOTESÍS.....	8
10.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	8
10.1.	Variable Independiente.....	8
10.2.	Variable Dependiente.....	9
11.	MARCO METODOLOGICO.....	9
11.1.	Enfoque de investigación.....	10
11.2.	Método de investigación.....	11
11.3.	Tipo de investigación.....	11
12.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	13
12.1.	Técnicas.....	13
12.2.	Instrumentos.....	13
13.	TÉCNICA DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	13
14.	CRONOGRAMA.....	14
15.	PRESUPUESTO.....	15
16.	BIBLIOGRAFÍA.....	15

1. INTRODUCCIÓN

La soberanía alimentaria es uno de los pilares fundamentales de la soberanía de las naciones, es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos.

Para garantizar la soberanía alimentaria, es necesario que haya una promoción y recuperación de las prácticas y tecnologías tradicionales, que aseguren la conservación de la biodiversidad y la protección de la producción local y nacional. También es importante garantizar el acceso al agua, la tierra, los recursos genéticos y los mercados justos y equitativos con el apoyo gubernamental y de la sociedad en su conjunto.

Por lo mencionado y por la importancia que tienen este tipo de instituciones en el país, es necesario que toda institución pública realice una evaluación de la gestión por resultados, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna de cada Institución.

2. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) fue creado como entidad descentralizada de derecho público, con personería jurídica propia, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica con patrimonio propio, bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). La entidad se encuentra a cargo de un (a) Director (a) General Ejecutivo (a), quien ejerce la representación institucional y es la Máxima Autoridad Ejecutiva, la entidad también cuenta con un Directorio como máxima instancia de fiscalización y aprobación de planes y normas institucionales, en el marco del Art. 32 del D.S. N° 28631 del 8 de marzo de 2006, Reglamento de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo.

El Plan Nacional de Desarrollo – PND, Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien, aprobado mediante Decreto Supremo N° 29272 del 12 de

septiembre de 2007, tiene como uno de sus pilares “Bolivia Productiva”, orientada a la transformación, cambio integral y diversificación de la matriz productiva, para lograr generar un excedente, ingreso y empleo en el sector productivo nacional, contemplando la creación del Sistema Boliviano de Innovación.

Asimismo, dentro de las políticas y estrategias del PND para el Desarrollo Agropecuario, se encuentra el fortalecimiento de la institucionalidad estratégica a través del desarrollo de procesos masivos de asistencia técnica generación y sistematización de información y seguimiento a la implementación de las estrategias y programas.

En este entendido, el plan del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (Actualmente Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras), para la revolución Rural, Agraria y Forestal, contiene políticas para favorecer la mejora de los sistemas de producción agropecuario, acuícolas, agroforestales y forestales y de otros bienes y servicios con base en la agricultura, el manejo de bosques y la conservación de los recursos naturales (Suelos, agua, bosques y biodiversidad).

En base a este contexto el “Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal”, fue creado mediante Decreto Supremo N° 29611 del 25 de junio de 2008, el cual tiene por objeto establecer su estructura, objetivos, funciones, así como articular e integrar el Programa Nacional de Semillas (PNS), la Unidad de Coordinación del Programa de Servicios Agropecuarios (UCPSA) y el Centro Nacional de Producción de Semillas de Hortalizas (CNPSH), además determinar el cierre operativo y financiero del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA).

3. PROBLEMATIZACIÓN

3.1. Identificación del Problema

La Contraloría General del Estado (CGE), es el ente Rector del Sistema de Control de las Entidades del Estado y se encarga de realizar las acciones y actividades de control a

las diferentes entidades estatales en sujeción a normas y procedimientos establecidos y previamente planificados.

La CGE se encarga de las acciones y actividades de control programadas y no programadas en los diferentes niveles de Gobierno, en las diferentes entidades públicas existen problemas relacionados al cumplimiento de objetivos y metas considerados en el Planes Estratégicos Institucionales y Programas Operativos Anuales de cada Institución.

El Estado boliviano ha ingresado en un proceso de transformación cualitativa y cuantitativa, se han incrementado considerablemente las actividades, los niveles de inversión pública, los presupuestos de todas las entidades públicas y los resultados de la gestión pública en todos los niveles estatales. De esta manera los gobiernos nacionales y subnacionales demandan de un conjunto de profesionales especializados para los procesos de evaluación ex ante y ex post, para la realización de auditorías y control de los procesos.

Profesionales que cuenten con competencias para ejecutar procesos de control, auditorías y evaluación de la gestión de la ejecución física, financiera, ambiental, económica, administrativa y presupuestaria, así como la evaluación de los resultados, los efectos y los impactos de los mismos, en función no solo de los intereses de las comunidades beneficiarias, sino de los gobiernos señalados, de las entidades financiadoras y organismos de cooperación.

Ahora bien, es importante conocer la incidencia de la Auditoría Gubernamental en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas a Nivel Nacional, para lo cual se presenta una realidad bastante clara y de interés para mejorar la operatividad y gestión de las entidades estatales.

Todos estos problemas contribuyen a que no se logre una eficiente gestión en las entidades públicas, no obstante, hay esfuerzos tangentes por hacer mejor las cosas.

3.2. Planteamiento del problema

¿En qué forma incide la Auditoría Gubernamental en el desarrollo de la gestión del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal?

4. JUSTIFICACIÓN

4.1. Justificación Teórica.

Las razones que motivaron a realizar la presente investigación, fueron conocer la incidencia de la Auditoría Gubernamental en el desarrollo de la Gestión de las entidades públicas, las cuales no logran mejorar como debieran debido a la influencia política en su conducción. La existencia de debilidades y amenazas en el desarrollo de las gestiones de las instituciones públicas, que deben ser orientadas al logro de los objetivos, y no así a la simple ejecución del presupuesto sin alcanzar las metas y los resultados programados en el Programa Operativo Anual (P.O.A.).

Esta investigación, pretende demostrar la importancia de la Auditoría Gubernamental, en la gestión de las entidades públicas.

4.2. Justificación Social.

Debido a la Agenda Patriótica 2020-2025 y el cumplimiento de los 13 pilares fundamentales, las entidades públicas deben contribuir al cumplimiento de las mismas, en base a su Plan Estratégico Institucional (P.E.I.) 2016-2020 y Programa Operativo Anual (P.O.A.).

La Unidad de Auditoría Interna es parte fundamental en el control y evaluación del cumplimiento de metas, objetivo y sobre todo resultado en la Institución. El tema ha ganado mayor importancia en las instituciones públicas, porque permite medir y comparar el rendimiento en base a proyecciones y objetivos propuestos para la entidad.

El cumplir y medir mediante indicadores los objetivos de Gestión, es un logro importante de contribución a la Agenda Patriótica 2020-2025 y sus 13 pilares Fundamentales.

4.3. Justificación Económica

La Ley 1178, actualmente con un enfoque de Gestión por Resultados, con una visión sistémica en la Organización, Planificación, Ejecución y Control de las entidades públicas, permite diseñar una organización para el logro de Resultados.

Las entidades públicas en base a la elaboración de sus Planes Estratégicos Institucionales (P.E.I.) y Programa Operativo Anual (P.O.A.), les da un horizonte para realizar su presupuesto con el fin de cumplir con los objetivos programados.

Se considera vital realizar un diagnóstico con todas las variables, para identificar las causas y la incidencia de la Auditoría Gubernamental en el desarrollo de la Gestión del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1.El modelo de Gestión Pública por Resultados. La ley 1178

El agotamiento del rol de capitalismo del Estado; la obsolescencia de sus sistemas de administración; las aberraciones de control fiscal y la expansión de la corrupción administrativa, fundamentaron la necesidad de iniciar una modificación sustantiva del ordenamiento del Sector Público Boliviano. Paralelo a las políticas macroeconómicas de estabilización económica y las estructurales de rediseño del gobierno, se reunió consensos políticos para diseñar un nuevo modelo de gestión pública para Estado boliviano.

5.2. Características de la Ley 1178.

La Ley de Administración y Control Gubernamentales, cuyo número de promulgación es 1178, inadecuadamente conocida como Ley SAFCO, es una disposición legal que define los sistemas y determina los conceptos, criterios y bases fundamentales de administración y control que se deben aplicar en todas las entidades del sector público, y establece y regula el régimen de responsabilidad por la función pública.

La ley 1178 constituye un mandato para lograr la eficiencia y transparencia de la administración pública, así como que todo servidor público y los particulares asuman la plena responsabilidad por el uso de recursos públicos y el desarrollo de sus funciones inherentes a la gestión pública.

Las fuentes primarias de donde se obtendrá información son: Las encuestas, cuestionarios, Estados Financieros, Informes de Auditoría, Normativa General

Las fuentes secundarias son:

6. BIBLIOGRAFÍA DEL MARCO REFERENCIAL.

FUENTES PRIMARIAS

- Constitución Política del Estado Plurinacional, (2009), Bolivia.
- Agenda Patriótica 2025 (2014) La Paz, Bolivia.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (1990), Bolivia
- Normas Generales de Auditoría Gubernamental, (2012). Resolución CGE/094/2012, Bolivia.
- Decreto Supremo N° 23215 Reglamento para el ejercicio de las atribuciones de la Contraloría General del Estado. (1992), Bolivia.

FUENTES SECUNDARIAS

- Aliendre España, F. E. (2014). *Governance: Simbiosis de la política y el management* (Tercera Ed.). Bolivia.
- Campero Núñez, J. C. (2005). *Gestión por resultados en Bolivia: el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Pública por Resultados (SISER)*. CLAD, 47.
- Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Publicas. (2013). *ABC de Gestión por Resultados* (Primera ed.). Guatemala.
- Ministerio de Finanzas. R.M. 704/89. "Reglamento para la Elaboración, Presentación y Ejecución de los Presupuestos del Sector Público"

7. DELIMITACION

7.1. Temporal

El periodo en el cual se desarrolló el estudio, comprende los años 2016 al 2017.

7.2. Espacial

La investigación en el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, con sede en La Paz - Bolivia.

7.3. Social

Como parte de la investigación, las técnicas destinadas al acopio de información, aplicados a Auditores - Contadores de las entidades públicas.

8. OBJETIVOS

8.1. Objetivo general

Determinar en qué forma la Auditoría Gubernamental incide en el desarrollo de la gestión del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal.

8.2. Objetivos específicos

- ✓ Analizar en que forma la Auditoría Financiera incide en la evaluación de los planes operativos de las entidades públicas.
- ✓ Determinar de qué forma la Auditoría de Cumplimiento influye en la evaluación de los objetivos, metas e indicadores de las entidades públicas.
- ✓ Establecer de qué manera las Auditorías de Operativas influyen en la mejora de la eficiencia, eficacia y economía de las áreas operativas en las entidades públicas.
- ✓ Determinar de qué manera el Seguimiento de las recomendaciones emergentes de las Auditorías realizadas influyen en el ordenamiento jurídico administrativo en las entidades públicas.
- ✓ Verificar de que forma la calidad de los informes de auditoría, permiten mejorar los resultados de una gestión en las entidades públicas.

9. HIPOTESÍS.

La Auditoría Gubernamental incide en el desarrollo de la gestión del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal.

10. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

10.1. Variable Independiente

X. AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Indicadores

- x1.- Auditoría Financiera - Presupuestal.
- x2.- Auditoría de Desempeño.
- x3.- Auditorías de Cumplimiento.
- x4.- Evaluación de Controles Internos.
- x5.- Seguimiento de Recomendaciones.
- x6.- Informes de Auditoría Gubernamental.

10.2. Variable Dependiente

Y. DESARROLLO DE GESTION

Indicadores

- y1.- Planes Operativos.
- y2.- Objetivos y Metas
- y3.- Economía, Eficacia y Eficiencia.
- y4.- Nivel de Estrategias.
- y5.- Ordenamiento Administrativo Presupuestal.
- y6.- Nivel de Toma de Decisiones.

11. MARCO METODOLOGICO.

Es parte del análisis, el cual nos guiará por una secuencia cronológica de acciones con el objeto de evitar los obstáculos que entorpezcan el trabajo de investigación. Por tanto, se define como: “el conjunto de métodos por los cuales se regirá una investigación científica”.¹

El proceso de la investigación será el siguiente:

Paso N° 1 Recopilación de información, concebir la idea a investigar.

Paro N° 2 Selección y análisis de la información obtenida, plantear el problema de investigación, estableciendo los objetivos de investigación, definir el tipo

¹ <http://www.definicionabc.com/ciencia/metodologia.php>

de investigación (exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa). Establecer la hipótesis, detectando las variables dependiente e independiente.

- Paso N° 3 Elaboración del primer perfil, desarrollar la revisión de la literatura concerniente a la investigación.
- Paso N° 4 Realización de las encuestas y/o entrevistas, selección de la muestra (determinar el universo de la muestra), desarrollando las preguntas de investigación, justificando la investigación.
- Paso N° 5 Desarrollo práctico de la investigación, ejecutar el trabajo de campo para la obtención de resultados.
- Paso N° 6 Desarrollo del Diagnóstico, análisis y tabulación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.
- Paso N° 7 Conclusiones, Resultados y Recomendaciones, primera redacción del informe de investigación a partir de los ejes de análisis.
- Paso N° 8 Revisión de la Tesis, presentación del informe borrador al Tutor para su consideración.
- Paso N° 9 Corrección y aprobación de la Tesis, redacción final del informe de investigación.

11.1. Enfoque de investigación

La Investigación tiene un enfoque no experimental, con un diseño transversal que es apropiado cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel de una o diversas variables en un momento dado, también es adecuado para analizar la relación entre un conjunto de variables en un punto del tiempo.

11.2. Método de investigación

En la presente investigación utilizaremos el método descriptivo, estadístico y de análisis - síntesis, entre otros que conforme se desarrolle el trabajo se darán indistintamente, en dicho trabajo.

11.3. Tipo de investigación

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: “INVESTIGACIÓN APLICADA”.

10. Población y muestra.

Es el conjunto total de individuos que poseen características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Al llevar a cabo la investigación y seleccionar la muestra de la población bajo estudio, se tendrá en cuenta la característica de homogeneidad, ya que todos los miembros de la población elegida, tienen las mismas características de ser: servidores públicos del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal.

10.1 Estimación del tamaño de la población

Se cuenta con un universo finito, que será el número de servidores públicos con los que cuenta el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal en la gestión 2017.

Actualmente el INIAF está conformado por 259 servidores públicos entre personal eventual y personal permanente.²

10.2 Estimación del tamaño de la muestra

La estimación de la muestra que representa al universo total, nos permitirá realizar un estudio viable y confiable, delimitado por los objetos del estudio y las diferentes

² <http://portal.iniaf.gob.bo/nomina-de-autoridades-y-personal/>

características de la población, esto nos permitirá ahorrar recursos tanto económicos como humanos y disminuir el tiempo de la investigación.

Utilizando la fórmula propuesta por Murray y Larry tendremos:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

Dónde:

n = es el tamaño de la muestra a obtener

N = es el tamaño de la población total (259 servidores públicos)

Z = es el valor obtenido mediante niveles de confianza (1.96 equivalente al 95%)

e = representa el límite aceptable de error de la muestra (0.05 equivalente al valor estándar 5%)

σ = Representa la desviación estándar de la población, en caso de desconocer el dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5^2 * 259}{0.05^2 (259-1) + 1.96^2 * 0.5^2}$$

$$n = 154$$

Mediante la fórmula determinamos que el tamaño de la muestra para que esta sean confiables y significativa es de 154 personas entrevistadas, que trabajan en el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal.

12. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

12.1. Técnicas

La principal técnica que se utilizará como parte de la investigación será la encuesta.

La presente técnica tiene por finalidad recoger información de interés para el estudio, el mismo que está referido a la “Auditoría Gubernamental en el desarrollo de la gestión del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal”

12.2. Instrumentos

El principal instrumento que se utilizará en esta técnica será el cuestionario. Un cuestionario de preguntas cerradas, que permitirán establecer la situación actual y alternativas de solución a la problemática que se establece en la presente investigación.

13. TÉCNICA DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para procesar la información se utilizó el instrumento siguiente:

Un cuestionario de preguntas cerradas, que permitieron establecer la situación actual y alternativas de solución a la problemática que se establece en la presente investigación, además se hará uso del programa Excel para el tratamiento de datos y su análisis posterior y el software computacional IBM SPSS Statistics (Statistical Package for Social Sciences), del modelo de correlación de Pearson con un nivel de confianza del 95%.

14. CRONOGRAMA

Cronograma de Actividades para la Elaboración de Tesis Propuesta.

TIEMPO	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recopilación de información	■	■	■	■																								
Selección y análisis de la información obtenida					■	■	■																					
Elaboración del primer perfil									■	■	■																	
Realización de las encuestas y/o entrevistas											■	■																
Realización del desarrollo práctico													■	■														
Desarrollo del Diagnóstico															■	■	■											
Conclusiones, Resultados y Recomendaciones																	■	■	■									
Revisión de la Tesis																					■							
Corrección y aprobación de la Tesis																						■	■	■				

15. PRESUPUESTO.

ÍTEM	Costo Bs.
Encuestadores.	500,00
Gastos de Transporte	600,00
Telefonía y Comunicación	400,00
Papelería	200,00
Impresiones y Empaste	450,00
Gastos de Internet	400,00
TOTAL	2.550,00

16. BIBLIOGRAFÍA.

Agenda Patriótica 2025 (2014) La Paz, Bolivia.

Álvarez Espinoza, M. A. (2014). *ABC Manual de la Metodología de la Investigación.*
La Paz: Prod. Graf. Gutenberg.

Ley N° 777. (21 de enero de 2016), *Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.* La Paz, Bolivia.

Rodriguez, U., & Buelvas, V. (2017). *El Manual del Tesista.* Bogotá: UVR.